(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 690 779**

(51) Int. Cl.:
B65G 69/32 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **09.01.2012** **PCT/EP2012/050267**

(87) Fecha y número de publicación internacional: **19.07.2012** **WO12095400**

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **09.01.2012** **E 12701236 (7)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.07.2018** **EP 2663514**

(54) Título: **Hermetización de puerta para aberturas de carga**

(30) Prioridad:

10.01.2011 DE 202011000049 U

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
22.11.2018

(73) Titular/es:

NOVOFERM NEDERLAND B.V. (100.0%)
Industrieweg 4
6045 JG Roermond, NL

(72) Inventor/es:

VENNER, GODEFRIDUS, JOSEPH, MARIE

(74) Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 690 779 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Hermetización de puerta para aberturas de carga

La invención se refiere a una disposición con una abertura de carga, una pared que envuelve la abertura de carga y una hermetización de puerta para la hermetización contra influencias meteorológicas entre la pared que envuelve la abertura de carga y un vehículo posicionado delante de la abertura de carga. Bajo el término vehículo deben caer camiones, piezas adicionales de camión desmontables, autobuses, furgonetas y camionetas de caja.

Por la práctica es conocida una hermetización de puerta de almohadillas de espuma aplastables, que están dispuestas en tres lados, junto a y encima de una abertura de carga del lado del edificio. Las almohadillas de espuma están fijadas sobre una subestructura de madera y revestidas con cubiertas de plástico reforzadas. Éstas forman una hermetización entre una estructura de camión y una pared de edificio que envuelve la abertura de carga y ofrecen protección contra corrientes de aire, lluvia y viento. El documento US 4,015,380 da a conocer una disposición según la cláusula precaracterizante de la reivindicación 1, presentando la hermetización de puerta almohadillas de espuma que están dispuestas a los lados de la abertura de carga y que están cubiertas por un toldo resistente a la intemperie. El toldo está unido localmente con las almohadillas de espuma y discurre en ondulaciones.

Por el documento DE 199 45 333 A1 es conocida una hermetización de puerta para aberturas de carga, que está compuesta por muelles de pared doble inflables.

El documento DE 19 22 023 A1 describe una hermetización de puerta para aberturas de carga que está construida por tiras laminares. Las tiras laminares están dispuestas herméticas una al lado de la otra y orientadas horizontales en los lados, es decir bordes perpendiculares de la abertura de pared.

Insatisfactoriamente, hasta ahora la hermetización está en el lado posterior de camiones de reparto y furgonetas, que se utilizan, entre otros, para servicios de paquetería y distribución de mensajería en ciudades y regiones. Motivo para la hermetización insuficiente es la gran disparidad de las formas de carrocería en estos vehículos. Además, entra el problema que las bisagras en el lado posterior del vehículo abierto, sobresalen fijadores de puerta, parachoques y otras partes del vehículo en el lado posterior del vehículo. Las hermetizaciones de puerta conocidas son incapaces de envolver partes del vehículo que sobresalen de este tipo, de manera que los elementos de hermetización también tienen contacto hermético en las superficies restantes del lado posterior del vehículo.

Ante este trasfondo, la invención tiene la misión subyacente de especificar una hermetización de puerta para aberturas de carga, que sea muy flexible y ofrezca espacio suficiente para partes de vehículos salientes, p. ej. bisagras salientes, parachoques y similares.

Objeto de invención y solución de esta misión, es una disposición según la reivindicación 1. De acuerdo con la invención, la hermetización presenta un dorso fijable a la pared y una pluralidad de labios flexibles orientados paralelos, que en su lado posterior están unidos con los dorsos y sobresalen en forma de banderillas. Convenientemente, la hermetización está dispuesta en tres lados, junto y encima de la abertura de carga. En el marco de la invención se encuentra que la hermetización no se extienda a través de la altura total y/o la anchura total de la abertura de carga, sino solo está dispuesta en varias secciones en el perímetro de la abertura de carga. La disposición de la hermetización puede limitarse, en particular, a tales secciones en el perímetro de la abertura de carga, las cuales entran en contacto con secciones de carrocería fuertemente curvadas de un vehículo y/o partes del vehículo salientes en el lado posterior del vehículo, mientras que en otras secciones en el perímetro de la abertura de carga, están provistas hermetizaciones de almohadilla según el estado de la técnica. La hermetización de acuerdo con la invención, puede combinarse con cualquier hermetización convencional. En particular, la hermetización también puede disponerse por debajo de la abertura de carga.

Los labios flexibles de la hermetización, están orientados, preferiblemente, perpendiculares a la superficie de proyección de la abertura de carga y puentean una distancia entre la superficie de edificio que envuelve la abertura de carga y un vehículo posicionado delante de la abertura de carga. De acuerdo con la invención, los labios se extienden verticales en los lados de la abertura de carga, mientras que por debajo y/por encima de la abertura de carga están dispuestos, preferiblemente, horizontales. Los labios flexibles salientes en forma de banderillas, se desvían al dar contra una bisagra, un parachoques, una manilla de puerta o partes del vehículo salientes similares, a causa de su flexibilidad y ofrecen suficiente espacio para el alojamiento de tales partes del vehículo salientes. Los labios flexibles se arriman al lado posterior del vehículo y forman una hermetización efectiva en el lado posterior del vehículo.

La anchura de la hermetización puede dimensionarse de manera que el lado posterior, abierto para un proceso de carga o de descarga, de un vehículo estacionado delante de la abertura de carga, está en contacto completo con los labios flexibles salientes en forma de banderillas de la hermetización.

Los labios presentan, convenientemente, un perfil de sección transversal cuneiforme y están compuestos, preferiblemente, de un plástico elastomérico.

El dorso y los labios flexibles salientes pueden estar moldeados como parte de una sola pieza, la cual, por ejemplo, es producible por moldeo por inyección o moldeo por barra.

A continuación, la invención se describe mediante un ejemplo de realización. La única figura muestra esquemáticamente una forma de realización de la disposición de acuerdo con la invención con una hermetización 1 en el perímetro de una abertura 2 de carga. Ésta posibilita una hermetización entre una pared 3 que envuelve la abertura 2 de carga y un vehículo estacionado delante de la abertura de carga contra influencias meteorológicas. La hermetización 1, la cual puentea la distancia entre el lado posterior del vehículo y una pared 3 del edificio que envuelve la abertura 2 de carga, previene además pérdidas de energía durante la carga o descarga del vehículo y protege la carga frente a posibles daños. La hermetización 1 está dispuesta en tres lados, junto y encima de la abertura 2 de carga, y presenta una pluralidad de labios 4 flexibles dispuestos uno al lado del otro. Los labios 4 flexibles están orientados perpendiculares a la superficie de proyección de la abertura de carga y forman elementos distantes de la pared 3 en forma de banderillas. En los lados de la abertura de carga los labios flexibles se extienden verticales a través de la altura total o una parte de la altura de la abertura de carga. Por encima de la abertura de carga, los labios flexibles están orientados horizontales y se extienden a través de la anchura, o una parte de la anchura, de la abertura de carga. A causa de la flexibilidad de los labios 4, la hermetización 1 representada en la figura ofrece espacio suficiente para partes del vehículo salientes, p. ej. bisagras salientes y/o parachoques.

La anchura de la hermetización 1 se elige de manera que el lado posterior de un vehículo estacionado delante de la abertura de carga está en contacto completo con los labios 4 flexibles salientes de la hermetización 1. Los labios 4 presentan, convenientemente, un perfil de sección transversal cuneiforme y están compuestos, preferiblemente, de un plástico elastomérico. De acuerdo con la invención, la hermetización 1 presenta un dorso 5 fijado del lado del edificio y una pluralidad de labios 4 flexibles orientados paralelos, los cuales en su lado posterior están unidos con el dorso 5 y sobresalen en forma de banderillas. El dorso 5 y los labios 4 flexibles salientes, están moldeados, preferiblemente, como parte de una sola pieza. Alternativamente, existe también la posibilidad de que los labios flexibles se dispongan uno al lado del otro como elementos separados y/o estén fijados separables en un soporte.

REIVINDICACIONES

1. Disposición con una abertura (2) de carga, una pared (3) que envuelve la abertura de carga y una hermetización de puerta para la hermetización frente a influencias meteorológicas entre la pared (3) que envuelve la abertura de carga y un vehículo posicionado delante de la abertura (2) de carga, estando compuesta la hermetización de puerta por una hermetización (1) dispuesta del lado de la pared en el perímetro de la abertura (2) de carga, estando dispuesta la hermetización (1) al menos en ambos lados, junto a la abertura de carga, y presentando la hermetización (1) un dorso (5) fijado en la pared (3) y una pluralidad de labios (4) flexibles dispuestos uno al lado del otro y orientados paralelos, los cuales en su lado posterior están unidos con el dorso (5), caracterizada por que los labios (4) se extienden verticales en los lados de la abertura (2) de carga y resalen en forma de banderillas.

2. Disposición según la reivindicación 1, caracterizada por que la hermetización (1) también está dispuesta por encima de la abertura (2) de carga y los labios (4) flexibles están orientados horizontales por encima de la abertura de carga.

3. Disposición según la reivindicación 1 o 2, caracterizada por que la hermetización (1) solo está dispuesta en una o en varias secciones en el perímetro de la abertura (2) de carga.

4. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por que la hermetización (1) está dispuesta por debajo de la abertura (2) de carga.

5. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por que los labios (4) flexibles están orientados perpendiculares con respecto a la abertura (2) de carga y puentean una distancia entre una superficie (3) de edificio que envuelve la abertura de carga y un vehículo posicionado delante de la abertura (2) de carga.

6. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por que la anchura de la hermetización (1) está elegida de manera que, el lado posterior abierto para un proceso de carga o descarga de un vehículo estacionado delante de la abertura de carga, está en contacto completo con los labios (4) flexibles salientes de la hermetización (1).

7. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada por que los labios (4) presentan un perfil de sección transversal cuneiforme.

8. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada por que los labios (4) están compuestos de un plástico elastomérico.

9. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada por que el dorso (5) y los labios (4) flexibles salientes, están moldeados como parte de una sola pieza.

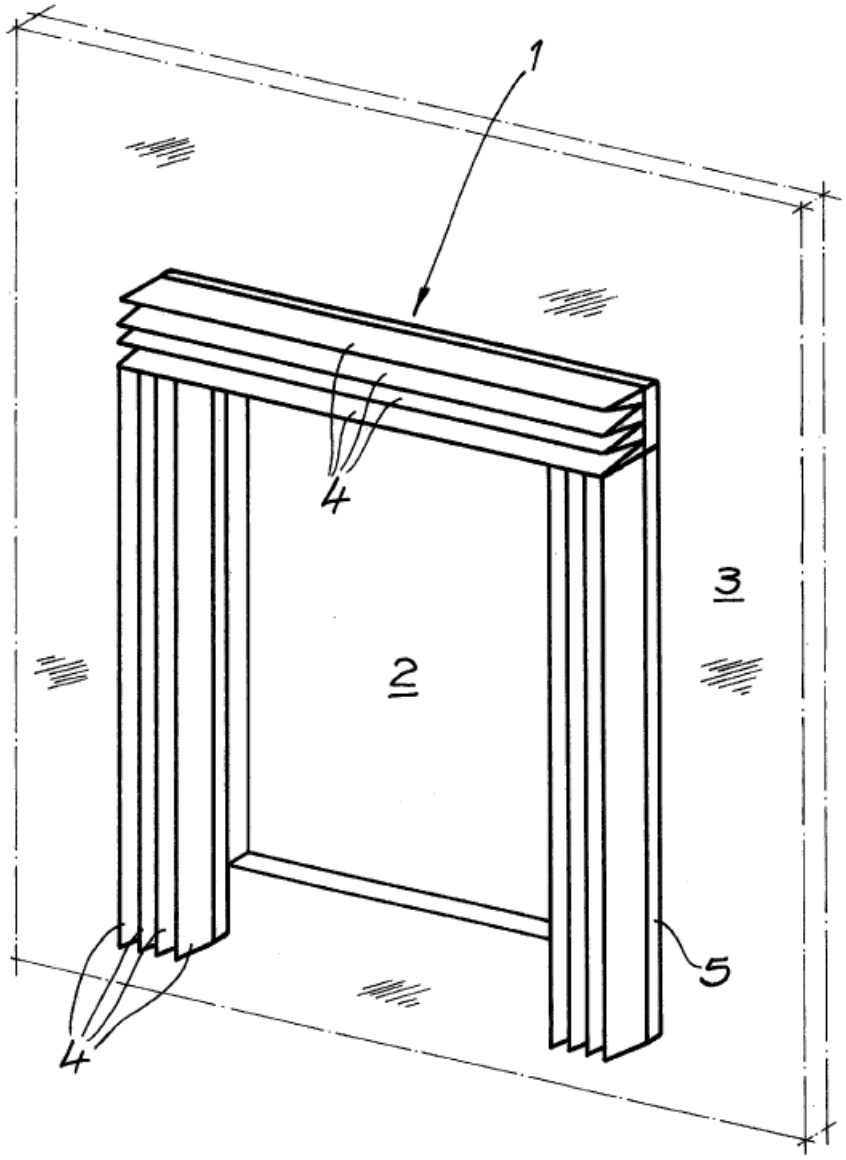
1
4
3
2
5
4